



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

04

DECRETO N° 214
QUILLON, miércoles 30 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-386
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-285

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIPROLAB LTDA.

RUT:78.027.120-5

LA SUMA DE \$:141.591 /

Y SON:CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-49-SE19, SEGUN FACTURA NRO. 113972. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	141.591		78027120-5	F-113972
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		141.591	78027120-5	C-0

TOTALES : 141.591 141.591

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PRESUPUESTO	R.U.T.
	FINANZAS		FIRMA

11 ABR 2016
 V°B° TESORERO
 Depto. de Salud

RECIBI CONFORME